

ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTADORA DE TECNOLOGÍA PARA EL MAR S.A. INTECMARSA

En Manta, a los quince días del mes de enero del 2015, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle 11ª entre Avenidas 19 y 20, de esta ciudad, se reúnen los accionistas señor ALMEIDA BRANDS ALFREDO ANTONIO y el señor ALMEIDA BRANDS JORGE GABRIEL, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar los siguientes asuntos:

- **ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012**
- **DESIGNACIÓN DE COMISARIO**

Por esta ocasión, Preside la sesión la señora Josseline Zambrano Rosado y actúa como Secretaria AD-HOC de la presente Junta General la Licenciada Katiuska Villacís García.

En este estado, por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al libro de Acciones y Accionistas de la empresa. La Secretaria AD-HOC procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de acuerdo al detalle que en hoja anexa se acompaña, todos quienes aceptan reunirse en junta general universal.

Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las once horas quince minutos y en referencia a los puntos de esta sesión los socios resuelven por unanimidad:

- **Aprobar los Estados Financieros del año 2012, dejando constancia que la empresa no ha tenido movimientos debido a la falta de legalización de permisos referentes a su actividad comercial.**
- **Nombrar al Sr. Xavier Barreiro Flores como Comisario de esta Junta.**

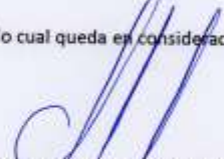
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Lcda. Katiuska Villacís García.
SECRETARIA AD-HOC


Josseline Zambrano Rosado
PRESIDENTE AD-HOC


Alfredo Antonio Almeida Brands
ACCIONISTA


Jorge Gabriel Almeida Brands
ACCIONISTA